

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6166**     *REHABILITACIONES RUBIO GARCÉS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 284/2010, dimanante de autos número 775/09, a instancia de Jaime Sánchez Canosa contra Rehabilitaciones Rubio Garcés, S.L., en la que con fecha 25-2-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Rehabilitaciones Rubio Garcés, S.L., con CIF número B 99148389 en situación de Insolvencia por importe de 2.548,42 euros de principal, más la cantidad de 152,90 y 254,84 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 25 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110013836-1